EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diarioccidente Diario Occidente

DIARIO OCCIDENTE

Cali, lunes 6 de mayo de 2019 | LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO | N.º 6.281 ISSN 0124-5171

■ Piden fortalecer a Buenaventura

El proyecto de Tribugá preocupa a la bancada

La bancada de congresistas del Valle del Cauca está inquieta ante la inclusión del proyecto del puerto de Tribugá, en el Chocó, en el Plan Nacional de Desarrollo.

Los legisladores del Valle buscarán una reunión con el presidente Iván Duque para hablar del tema y pedirle el fortalecimiento de Buenaventura. PÁG. 2

Llamado a tomar medidas por estados gripales

Ante los cambios de temperaturas que aumentan las infecciones respiratorias, la Secretaría de Salud del Valle hizo un llamado a tomar medidas que eviten complicaciones y la propagación de enfermedades. PÁG. 3

Deportivo Cali es cabeza de serie

Nelson Ríos-Diario Occidente

El elenco azucarero en su estadio, derrotó 1-0 a Envigado y por el empate de América visitando a Pasto, se clasificó segundo en la tabla de posiciones y como cabeza de serie del Grupo B, que integra junto a Nacional, Tolima y Junior. Su primer partido será visitando a Deportes Tolima en el Manuel Murillo Toro de Ibagué. PÁG. 6

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

Trinando...ando

DIARIO OCCIDENTE

Las Mejores Frases De Twitter

@jdlaverde9
Los políticos como los buñuelos: se voltean solos.

@cboteromarino
El Golpe de Estado en Venezuela se produjo hace rato. Lo que hay ahora es un intento por recuperar la democracia suprimida por un gobierno dictatorial y usurpador.

@sergio_serrano_
Érase un país donde un problema de aritmética básica lo tenía que resolver la Corte Constitucional.

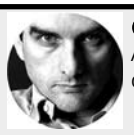

@fdbedout
A la hora de dar vergüenza el Congreso de Colombia nunca decepciona.

@SalcedoRamos
"Un idiota es un idiota. Dos idiotas son dos idiotas. Diez mil idiotas son un partido político". Franz Kafka

@_copelia__
Quién va a respetar una institucionalidad que no respeta a su pueblo.

■ Gobierno impulsa proyecto en Plan de Desarrollo

Respaldo a Tribugá enciende debate

Congresistas del Valle se mostraron preocupados por la aprobación de recursos para el proyecto del puerto de Tribugá contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo 2019- 2022.

En la iniciativa fueron incluidos varios proyectos entre ellos el impulso a la construcción del puerto y dos vías que partirían desde Pereira hacia el Pacífico.

La representante a la Cámara Catalina Ortiz, del Partido Verde, indicó que en el artículo cuatro donde están los proyectos que va a financiar el plan de inversiones en el presente cuatrienio se contemplan tres proyectos: uno de ellos es el del puerto de Tribugá y los otros dos tienen que ver con los proyectos de las carreteras para llegar hasta este lugar.

"Esto es muy triste porque esto es lo que viabiliza que se pueda en el próximo cuatrienio darle vida a Tribugá. Sin embargo estamos contentos porque este plan nos permitió alertar a la opinión pública sobre el puerto" dice la representante a la Cámara.

La dirigente vallecaucana indicó que sin embargo este puerto está lejos de tener licencias ambientales, ni viabilidad técnica ni financiera.

Por eso enfatizó que "de aquí en adelante vamos a estar todos muy alerta y vamos a modificar los diferentes puntos que tienen que ver con adquirir las licencias ambientales, consultar a las comunidades".

Según manifestó Ortiz "Tribugá es un puerto que no se necesita" al indicar que en la actualidad la capacidad instalada de los puertos en Colombia llega a un 45% y en el caso de Buenaventura es del 75%.

"Es decir que nosotros tenemos más puertos de los que se necesitan para poder garantizar el desarrollo de Colombia" enfatizó la dirigente .

Agregó que "tenemos más capacidad instalada de la que estamos utilizando y tenemos por donde crecer. Es más fácil económica, social y ambientalmente sensato crecer en los puertos existentes que ponernos a hacer un puerto nuevo que genera un daño tan bárbaro".

Respaldo

Según indicó la congresista, la gran mayoría de la bancada de congresistas vallecaucanos está de acuerdo con bloquear Tribugá.

La dirigente enfatizó que no se trata de regionalismos sino que "es una posición que tiene que ver con la defensa de Colombia, de nuestra capacidad de exportar e importar hacia el Pacífico " dijo.

Por eso manifestó seguirá el debate en el Congreso "porque nosotros debemos ofrecerle a los colombianos lo que realmente nos sirve. El puerto de Buenaventura no es sólamente el puerto del Valle sino de todo el país y hay que fortalecerlo antes que pensar en un puerto nuevo".

Fortalecer puertos como Buenaventura solicitó la bancada de congresistas vallecaucanos al gobierno.

El gobierno busca impulsar la construcción de un nuevo puerto en el Pacífico colombiano.

Apoyo a Buenaventura

Fortalecer a Buenaventura es una de las prioridades planteadas por el representante a la Cámara, Christian Garcés, quien también rechazó la posibilidad de construir un puerto en Tribugá .

El congresista destacó que "la bancada del Valle y el gobierno lograron implementar obras como el dragado al canal de acceso a Buenaventura y esperamos que el gobierno reconsidere perder tiempo y dinero en el puerto de Tribugá, que tiene un alto costo porque hay que construir una vía de más de 150 kilómetros y un impacto ambiental terrible por el daño a la selva que hay en el Chocó y las ballenas que van a este territorio".

El dirigente vallecaucano dijo que "Buenaventura tiene capacidad para más de 50 años sin ningún problema para atender los barcos" y enfatizó que lo importante es que se cumplan los compromisos con Buenaventura.

Por eso, indicó, este viernes con Propacífico, se va a hacer un recorrido por la doble calzada, y se tiene prevista una reunión de la bancada de congresistas vallecaucanos con el presidente Iván Duque para discutir los temas relacionados con el departamento.

"Nosotros rechazamos el puerto de Tribugá y estamos interesados en impulsar Buenaventura. La situación es muy compleja porque es un anhelo que tienen los chocoanos con Antioquia y Caldas" explicó.

Afectación ambiental

Los congesistas han enfatizado en los grandes daños ambientales que la iniciativa del puerto de Tribugá traería al país y al chocó biogeográfico.

Dos carreteras que van desde Pereira al Pacífico quedaron incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo: la primera va de Pereira, Risaralda, a Las Animas, Chocó, y la segunda de esta localidad a Nuquí, Chocó.

Estas vías afectarían el Alto Baudó y la selva chocoana, un pulmón verde protegido por el mundo, además el 50% del manglar en el Pacífico . Además, la construcción del puerto afectará a 1.500 ballenas que pasan por la zona todos los años para cumplir con su ciclo reproductivo.

Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diarioccidente.com.co
Teléfono 8831111

Michel Maya

La Asociación Colombiana de Droguistas Detallistas, Asocoldro, hizo oficial su respaldo a la candidatura del exconcejal Michel Maya a la Alcaldía de Cali.

Asocoldro agrupa a 700 droguerías en la capital del Valle del Cauca y reúne a cerca de tres mil familias en la ciudad, por lo que su respaldo representa una base electoral importante, con una red de establecimientos con alta presencia en los estratos populares.

Como se recordará, Michel Maya combina desde muy joven sus actividades políticas y académicas con sus actividades como empresario en el mundo de las droguerías.

Aunque en anteriores campañas de Maya, cuando fue elegido concejal en 2011 y cuando aspiró a la Alcaldía en 2015, algunos droguistas lo acompañaron, esta es la primera vez que el gremio en pleno toma la decisión de acompañarlo y hacer campaña por él.

El respaldo de Asocoldro a la candidatura de Michel Maya se oficializó el pasado fin de semana durante la asamblea regional del gremio, que se realizó en el Hotel Intercontinental.

* * *

El ingeniero civil Gerardo Restrepo solicitó formalmente el aval del nuevo partido Colombia Renaciente para la Alcaldía de Yumbo.

Gerardo Restrepo

Restrepo, que hace cuatro años fue precandidato a este cargo y declinó para adherir al actual alcalde, Carlos Alberto Bejarano, sostiene que se siente más maduro para gobernar Yumbo y con más posibilidades de ganar.

En medio de la polarización política que se empieza a marcar en ese municipio entre quienes simpatizan con el exalcalde Fernando David Murgueitio y los que están con el alcalde Carlos Alberto Bejarano, Gerardo Restrepo se define como una opción de centro, pero aclara que no es "tibio".

El aspirante dijo a Graffiti que les propondrá a los candidatos independientes a la Alcaldía de Yumbo la realización de una encuesta en junio para que se unan en torno a quien tenga más opciones de ganar.

Gerardo Restrepo es cercano al senador Carlos Abraham Jiménez, de Cambio Radical, fue director del Departamento Administrativo de Acuavalle, director de Planeación Municipal de Yumbo y gerente de la Casa del Valle, en Bogotá.

■ Por cambios de temperaturas

Alertan por enfermedades respiratorias en el Valle

Un llamado a los vallecaucanos, en particular a las instituciones educativas, hizo la Secretaría Departamental de Salud para que se tomen las medidas de prevención que permitan evitar las infecciones respiratorias agudas ante la presencia de lluvias en la región.

"Lo lógico con estos cambios de temperatura es que se incrementen las enfermedades respiratorias, nosotros les estamos pidiendo a los vallecaucanos y especialmente a los lugares donde se reúnen un número importante de personas, las escuelas los colegios y los lugares de trabajo, que se tenga cuidado con la higiene respiratoria", dijo la titular de Salud, María Cristina Lesmes.

La Secretaría de Salud del Valle recomienda guardar reposo en casa a quienes tengan un estado gripal.

Mediante circular a las instituciones educativas se previene sobre el manejo en caso de presencia de la influenza.

Quedarse en casa

"Lo que pedimos a la personas que tengan un estado gripal de estos es que se quede en casa tres días, que se cuide, que tome líquido, que haga reposo y que, sobre todo, no contagie a los demás, que si va a salir a la calle se ponga un tapo bocas, porque es a través del respirar, del hablar y el toser como nosotros estamos repartiendo el virus", agregó la funcionaria.

La secretaria de Salud, María Cristina Lesmes, descartó un brote de H1N1 en el departamento, pero indicó que en el Valle del Cauca se presenta influenza por lo que invitó a la comunidad, especialmente niños y adultos mayores, a vacunarse contra la influenza.

Inicia Semana de la Ciencia

Con un conversatorio donde participarán la gobernadora Dilian Francisca Toro; el ministro de Ambiente y Desarrollo, Ricardo Lozano Picón, y el director de Colciencias, Diego Fernando Hernández Lozano, iniciará hoy en el hotel Marriot la instalación de la Semana de la Ciencia.

Con este espacio se busca socializar los avances de investigación, innovación y desarrollo, y compartir las experiencias significativas y articular redes y comunidades científicas académicas para la región y el país.

La Semana de la Ciencia, que se organiza por primera vez en el departamento, espera contar con más de nueve mil asistentes reunidos en 54 auditorios de Cali, Buga, Cartago, Tuluá, Palmira y el Distrito Especial de Buenaventura.

"Durante estos cinco días se desarrollará en simultánea una agenda en Cali, Buga, Tuluá, Cartago, Palmira y Buenaventura. Se contará con la participación de 29 Universidades, 54 auditorios para 9.500 asistentes, 284 proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación, 350 conferencistas, 120 PhD, 200 Magister, 200 stands, 150 posters, 16 países y 10 ministerios, entre otros", manifestó la Gobernadora.

Invitados

Además de los expertos, el evento congregará a los embajadores de Japón, Keiichiro Morishita; Francia, Gautier Mignon; China, Li Nianping y el ministro consejero de Alemania, Klaus Botzet, quienes se referirán al presente y futuro de las relaciones de estos países con el Valle del Cauca.

Este será el espacio para conocer programas innovadores en ciencia, tecnología e investigación en la región; para descubrir el trabajo que realizan las instituciones educativas y también cómo con recursos del Sistema de Regalías se pueden apoyar procesos de investigación.

Editorial

Otra vez Medimás

Aquí no hay que hablar solo de esta EPS, hay que analizar a fondo todo el sistema de salud y tomar decisiones.

Empezó a correr el plazo fijado por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca a la Superintendencia Nacional de Salud para que reubique a los 3.9 millones de afiliados de Medimás en otras EPS.

La decisión se desprende de una acción legal interpuesta en 2016 en la que se argumenta que Cafesalud, hoy Medimás, carecía de médicos, clínicas y hospitales suficientes para atender a todos sus afiliados, razón por la cual ponía en peligro el derecho colectivo a la salud.

Al revisar el tema, resulta difícil comprender cómo se permite que algunas EPS funcionen, si las condiciones a las que someten a sus pacientes y también a sus trabajadores, son completamente inhumanas.

En el caso particular de Medimás las autoridades competentes tienen una alta cuota de responsabilidad, pues no tomaron medidas para que la venta de Cafesalud representara una transformación real. Fue simplemente un negocio, en el que la suerte de los pacientes y el personal médico no pesó.

Por eso ahora, cuando no se han cumplido ni siquiera dos años de la venta de Cafesalud a Medimás, la situación de la EPS es crítica y los usuarios padecen problemas iguales o peores a los que sufrían en el 2017, cuando se dio la venta.

Y todo esto ocurre porque los problemas del sistema de salud colombiano son estructurales y no se solucionan cambiando el nombre de las EPS y pintando sus fachadas.

A raíz del caso Medimás el Gobierno Nacional debería tomar la decisión de no darle más largas a la reforma a la salud. Es hora de definir qué sistema puede financiar el país en las mejores condiciones posibles para la gente.

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co
Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra

Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

Taches de adorno

¡Qué tal la forma en la que estos motociclistas cruzan la vía! ¿Acaso no saben cuál es la función de los taches?

Envíenos sus fotodenuncias con una breve descripción a opinion@diariooccidente.com.co

VERBIGRACIA

Jugar con el presupuesto

HUGO E. GAMBOA CABRERA

Hoy no me quiero referir a la JEP ni a las objeciones del Presidente al Estatuto de la misma, así la primera esté a punto de causarle al país un grave problema, incluyendo las 209 mil hectáreas sembradas de coca, que pueden traer a Colombia una descertificación por parte de Estados Unidos y comprometer negocios por más de 36 mil millones de dólares, amén de la actitud de nuestro coterráneo Roy Barreras, en su férrea defensa de sus nuevos amigos, al pretender que el narcotráfico convierta a nuestra patria en un narco estado, oponiéndose como gato patas arriba a seis objeciones de 159 artículos, que claramente buscaban mejorar el tan cacareado Estatuto. No sé si las aprobaron o desaprobaron la semana anterior. Lo cierto es que el triste espectáculo brindado en el Congreso, es lamentable. Eso demostró que Colombia, definitivamente, está muy mal políticamente, gracias a la exagerada mermelada del gobierno anterior.

Quiero comentar, entonces, que los caleños estamos asombrados con la forma en que el médico Rodrigo Guerrero nos gobernó en sus dos períodos como alcalde. En el primero, causó todo un caos con el negocio de Termoemcali, que nunca funcionó, salvo la trama que se desarrolló vergonzosamente, donde la corrupción fue predominante. Igualmente, en su segundo mandato, nos dejó obras como la vía a Pance y el supuesto camino verde ideado para la avenida 2 norte, recortando terriblemente los tres carriles vehiculares, convertidas en obras inconclusas en las que se perdieron millones y millones de pesos indebidamente, con sobrecostos alucinantes. No hay derecho. Y nada pasa, por Dios.

ENFOQUE

La ultraderecha, VOX

ALBERTO RAMOS GARBIRAS

En España la derecha está compuesta por el Partido Popular (PP) y el partido Ciudadanos que lidera Albert Rivera, quien pretende posar de liberal para despintarse del franquismo que destila. Este movimiento Ciudadanos es la contracara de Podemos, que resultó de los plantones del 15-M, y desde entonces han apuntalado al Partido Popular, sosteniendo a Mariano Rajoy hasta que fue desinvestido, hoy el PP está dirigido por otro post-franquista, Pablo Casado.

Ha surgido un partido de ultraderecha, VOX, acaban de lograr 22 escaños en el Parlamento,votos sustraídos del PP; y agencian, Santiago Abascal Conde y sus socios, una forma de populismo similar a algunos de los rasgos aquí descritos en este apartado. Abascal difunde todas sus ideas a través de las redes sociales, no a través de los medios de comunicación social, como lo hicieron Trump y Bolsonaro. Los temas tratados por Abascal son de incorrección política, salidos de tono y punzantes para la garantía de los derechos. Como lo expresa Silvia Mercado , de la página Web Infobae, se refiere a tópicos respecto a " la inmigración, el derecho a usar armas, la violencia de género y -sobre todo- la unidad de España, puesta en tela de juicio por el separatismo catalán".

Vox es un partido extremista, la xenofobia es la principal bandera, promueve el anti-feminismo y ataca las autonomías regionales. Según la página Web www.magnet.xataka.com, impulsa un nacionalismo extremo. También exigen recuperar para el Estado central todas las competencias en materia de Educación y Sanidad, ahora en posesión de los gobiernos regionales, anular sus sistemas judiciales, suprimir las policías autonómicas, y limitar "en todo lo posible la capacidad legislativa autonómica".

EN VOZ ALTA

"El hombre que pretende obrar guiado sólo por la razón esta condenado a obrar muy raramente."

Gustave Le Bon, psicólogo francés

RINCON DEL PENSAMIENTO

Citas sobre la amistad

Ninguna cualidad procurará a un hombre más amigos que la buena disposición para admirar las cualidades de los demás. (James Boswell)

Una amistad noble es una obra maestra a dúo. (Paul Bourget)

La primera ley de la amistad consiste en pedir a los amigos cosas honestas, y hacer por los amigos cosas honestas. (Marco Tulio Cicerón)

El verdadero amigo se conoce en los peligros. (Marco Tulio Cicerón)

Haced bien a vuestros amigos y enemigos, porqué así conservaréis los unos y os será posible atraer a los otros. (Cleóbulo)

Amigos son aquellos extraños seres que nos preguntan cómo estamos y se esperan a oír la contestación. (Cunninghan)

Amigos son los que en las prosperidades acuden al ser llamados y en las adversidades sin serlo. (Demetrio I)

Un hermano puede no ser un amigo, pero un amigo será siempre un hermano. (Benjamín Franklin)

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Tiago afirmó que la falta de ingresos en Colombia invita a las personas a incursionar en este mundo.

Pese a la aceptación de este estilo de vida, aún existen personas que lo ven como prostitución y un tabú.

Las relaciones amorosas se complican cuando uno de los dos está incursionando en el video chat.

■ Esta es la historia de Tiago, webcamer con dos carreras universitarias

El químico que se dedicó a vivir de las webcams

En la entrega anterior sobre el especial de las webcams en Cali, conocimos cómo funciona este negocio. Varias fueron las personas que comentaron "es más fácil quitarse la ropa que agarrar un libro", son opiniones válidas pero alejadas de la realidad.

Pese a que la mayoría de personas piensa que el modelaje web cam es solo para voluptuosas mujeres sacadas de la portada de una revista, el entrevistado de turno es la muestra de lo contrario, él ha roto los paradigmas y esquemas de este oficio lleno de tabúes.

Hoy ustedes leerán la historia de Tiago, químico e ingeniero ambiental de profesión, que desde hace tres años se quita la ropa frente a una cámara para ganarse la vida.

El modelaje de hombres

Tiago, nombre artistico, actualmente trabaja para un video chat que se denomina 'portal de élite', que es visitado por millonarios de todo el mundo.

"Me dedico ahora principalmente al modelaje webcam. Trabajo también para una agencia que tiene adscritos muchos estudios y soy la imagen de ellos. Cuando los modelos nuevos quieren entrar a nuestra agencia yo actúo como asesor", comentó.

Estudió siete años

El palmarés académico de este modelo es bastante sorprendente. Él se graduó dos veces de Univalle, campus en el que se preparó por más de siete años: "Soy profesional, soy químico de la Universidad del Valle y alcancé a ejercer mi carrera. Hice una ingeniería ambiental y también logré ejercerla".

Los motivos que llevaron a esta estrella del porno a explorar este desconocido mundo fueron los mismos que pueden sufrir las personas del común, producto del tedio del día a día: "Después de un tiempo me aburrí, no tenía tiempo para mí, el trabajo me absorvió y se volvió monótono. Económicamente ganaba lo justo, pero no tenía fines de semana libres, entre otras cosas".

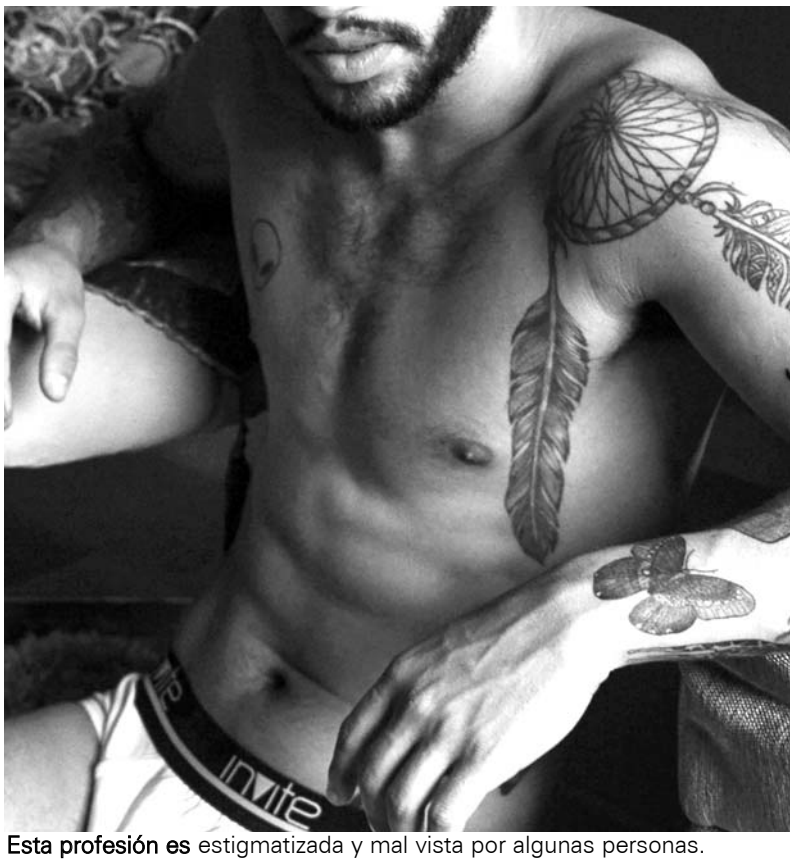

Esta profesión es estigmatizada y mal vista por algunas personas.

La plata no lo es todo

Tiago confesó que aparte del salario económico, también consiguió uno emocional, ahora se siente más cómodo: "Esto cambió mi parte emocional y psicológica, esto me ayudó a ser más seguro de mí mismo, era tímido, ahora no, no solo es la parte monetaria, aunque logré independizarme. De no ser por esto, estaría en una oficina".

Entró al mundo para adultos

El porno le llegó como caído del cielo, una casualidad de esas que nadie espera encontrar en el camino: "Renuncié y me llegó el tema del porno y el modelaje webcam. Mis conocidos me preguntaban que por qué no me dedicaba a ser modelo de videochat, pero jamás se me había pasado por la cabeza. Un día por curiosidad montamos un estudio experimental con un amigo y así empezamos, solo quería probar".

¿Prostitución?

Todavía esta ocupación está llena de prejuicios y de personas que piensan que es prostitución: "Respeto las opi-niones de todos, hay gente que lo ve como prostitución y hay otros que lo ven como vender una imagen, yo lo veo así. Muchos modelos que conozco no hacen actos sexuales, algunos bailan, cocinan y juegan con las rutinas del día a día. Hay muchas cosas por hacer y no todo es sexo, por eso también pagan. Para mí en la prostitución debe haber contacto físico, aquí es todo virtual".

Las relaciones personales

Quizás la parte más dura de entrar a este estilo de vida es esa en la que los padres se ente-ran de lo que ahora hacen sus hijos: "Fue difícil al principio porque mi mamá no lo veía bien, pero cuando le expliqué mis razones, ella se tranquilizó. A mis familiares les llegaron terceros con fotos y vídeos míos haciendo esto. Actualmente mi círculo más cercano me apoya".

El tema sentimental tampoco debe ser pasado por alto, no es sencillo saber que a tu novio o novia lo ven a diario miles de personas sin ropa: "No muchas parejas ven bien esto. El modelo webcam se vuelve un objeto sexual, un sex-symbol y te utilizan por un ratico, el tema sentimental es difícil. En estos tres años no me he preocupado por este tema. Mi idea no es quedarme aquí mucho tiempo".

No solo buscan el porno

Aunque no todo es masturbación o lujuria, también existen personas que solo entran a charlar: "Hay gente que entra y paga para hablar conmigo, hay personas que están solas en diferentes partes del mundo, tienen plata pero no tienen compañía".

Breves

Gobernadora del Valle, entregó 5 nuevas obras de infraestructura deportiva

La gobernadora de los vallecaucanos, Dilian Francisca Toro Torres y el gerente de Indervalle, Carlos Felipe López López; visitaron los municipios de Bugalagrande, Buga y Guacarí, entregando cinco importantes obras de infraestructura deportiva; de las más de 200 que les dejarán a los 42 municipios del departamento.

La primera visita y con un gran recibimiento de los habitantes, fue en el corregimiento El Overo, municipio de Bugalagrande, donde entregaron la adecuación de una cancha múltiple, para el goce y disfrute de jóvenes, adultos y adultos mayores. La inversión en este espacio asciende a los $287 millones, obra financiada con recursos del convenio suscrito con la Secretaria de Vivienda Departamental.

Por su parte, los deportistas de esgrima y la comunidad en general del municipio de Buga, recibieron con enorme alegría, la adecuación del Coliseo de Combate Santa Bárbara, obra financiada con recursos de Coldeportes, por más de $490 millones.

Quartararo logró la pole de MotoGP en España

El francés Fabio Quartararo (Yamaha YZR M 1) consiguió su primera pole position en la temporada en la que debuta en el mundial de MotoGP al ser el más rápido en la segunda clasificación para el Gran Premio de España de la categoría que se disputa el domingo, en el circuito "Ángel Nieto" de Jerez de la Frontera.

Quartararo, con 1:36.880, fue el mejor y, además, estableció dos nuevos récords, el de vuelta más rápida, además de convertirse en el piloto más joven de la historia en conseguir la pole position con veinte años y 14 días, quitándole a Marc Márquez esa marca, que tenía desde 2013, en el Gran Premio de Las Américas, cuando la consiguió con 20 años y 62 días.

El portugués Miguel Oliveira fue noticia antes incluso de comenzar la primera clasificación al anunciarse la renovación de su contrato con el equipo que dirige el francés Hervé Poncharal para pilotar una temporada más la KTM RC 16, con la que no pudo pasar de la primera clasificación.

Zona de Candela
DIARIO OCCIDENTE

Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

Cuadrangulares Finales

Tras finalizar la última fecha del 'Todos contra Todos' de la Liga Águila I, que definió los ocho equipos clasificados a las fiestas finales, DIMAYOR realizó el sorteo para conocer cómo quedaron conformados los cuadrangulares finales de esta primera parte del año.

Los primeros en la tabla fueron; Millonarios y Deportivo Cali, líder y escolta respectivamente, quienes serán los cabezas de serie.

El cuadro Embajador estará en el Grupo A junto a América de Cali, Deportivo Pasto y Unión Magdalena.

La primera fecha de este grupo la jugarán Millonarios visitando a América en el Pascual Guerrero y Unión Magdalena visitará al Pasto en Ipiales.

Por su parte, el elenco Azucarero participará del Grupo B con Tolima, Atlético Nacional y Junior.

El primer duelo de este grupo lo disputarán; Deportivo Cali visitando a Deportes Tolima y Junior recibirá a Atlético Nacional. La primera fecha se jugará entre el 11 y 13 de mayo.

Lucas Pusineri: "La gente puede sentirse orgullosa de tener este plantel"

Deportivo Cali clasificó como cabeza de serie a los cuadrangulares finales, tras derrotar en su estadio, por la mínima diferencia con gol de Kevin Velasco a Envigado, en la última fecha del 'Todos contra Todos'.

Lucas Pusineri

Lucas Pusineri, estratega azucarero, se mostró complacido por este primer objetivo conseguido: "Estamos contentos por la finalización de estas 20 fechas que nos dan como clasificados. Contento por el esfuerzo que han mostrado nuestros jugadores, venimos trabajando fuerte desde el 4 de enero", puntualizó.

"Estoy agradecido por el esfuerzo de nuestros futbolistas, la gente puede sentirse orgullosa de tener este plantel que los está representando muy bien en la cancha", complementó Pusineri.

Refiriéndose al esfuerzo de su plantel, el estratega argentino expuso lo siguiente: "Estuvimos esta semana con partido de Copa, de lunes a viernes en Paraguay. Necesitábamos dosificar a algunos futbolistas y recurrir a la oportunidad de que los futbolistas del plantel tengan minutos de juego, que lleguen con ritmo. Todos han cumplido muy bien".

Deportivo Cali recibirá a Tolima en la primera fecha del Grupo B, que integra junto a Nacional y Junior.

Jersson González: "Esto es de los muchachos que están comprometidos con la institución"

Jersson González

En el último duelo de Pasto y América en el 'Todos contra Todos', ambos colectivos en la ciudad de Ipiales brindaron un buen espectáculo. El local inició imponiendo sus condiciones, pero después del gol se fue cayendo. Los 'escarlatas' supieron mantener la calma y de a poco fueron metiendo al rival hasta que llegó el empate del central, Pedro Franco.

Jersson González, técnico de los 'Diablos Rojos', reconoció que este primer objetivo, es todo de su plantel de jugadores:

"Se cumplió el primer objetivo, que es entrar al grupo de los 8, en un torneo bastante duro y exigente, esto es de los muchachos que están comprometidos con la institución. Estoy contento por la clasificación, pero no puedo pasar por alto el trabajo del profesor Fernando Castro y sus colaboradores", sostuvo González

"Soy un entrenador que no tiene experiencia en estas situaciones, pero el amor por el fútbol no me lo va a quitar nadie y, con los equipos que Dios nos puso en el grupo, esperamos hacer unos cuadrangulares de la mejor manera, con mucho amor, pasión y entrega, para que las cosas salgan bien", cerró Jersson.

América recibirá a Millonarios en la primera fecha del grupo A, que integran Pasto y Unión Magdalena.

22 goles para Duván Zapata

El ex América de Cali, Duván Zapata, fue el gran impulsor de la victoria por 3-1 del Atalanta visitando a Lazio, sumando 22 goles en esta temporada de la Serie A Tim de Italia. Fabio Quagliarella, delantero del Sampdoria, en esta jornada 35, firmó un doblete para reforzar su liderato en la tabla de los máximos artilleros, con 25 dianas a 3 del colombiano.

Duván Zapata nuevamente protagonista del gol

Atalanta con este triunfo, su décimo a domicilio, se consolidó en la cuarta casilla a un solo punto del Inter de Milán, tercero, que no pasó del 0-0 este sábado en su visita al Udinese.

Lazio se adelantó a los tres minutos de juego gracias a un gol de Marco Parolo. Pero, la presión del cuadro de Bérgamo tuvo premio en el 22, cuando Zapata, que había perdonado el empate pocos minutos antes, controló un disparo del suizo Remo Freuler en el área de penalti y envió el balón al fondo de las mallas para subir el 1-1 al marcador. Castagne y Wallace completaron el triunfo de Atalanta.

PSG, en zona de Confort

En sus últimos seis partidos, el campeón de Francia, París Saint Germain, tan solo ha ganado uno ante el Mónaco de Radamel Falcao García. Además, perdió la final de la Copa de Francia contra Rennes.

En esta oportunidad, PSG recibió a Niza en el Parque de los Príncipes sin Kylian Mbappe, suspendido por su dura entrada en la final copera. Solo fue capaz de ver puerta desde el punto de penalti para evitar lo que hubiera sido su quinto partido perdido en la competición.

Neymar anotó el único gol del PSG ante Niza

Una falta de Patrick Burner al argentino Ángel Di María dentro del área fue el penalti que transformó Neymar y que supuso el empate.

PSG, a falta de un partido para completar su temporada, totaliza 85 puntos. Ha perdido solo cuatro encuentros, perotres de ellos en las cinco últimas jornadas.

¿Cuáles son los más vendidos de la Filbo?

Penguin Random House:
1. Memorias de un hijueputa, Fernando Vallejo.
2. Sí, si es contigo, Calle y Poché.
3. Mi historia, Michelle Obama.

Siglo del Hombre (Literatura)
1. La fruta del borrachero, Íngrid Rojas.
2. Claus y lucas, Agota Kristof.
3. Operación masacre, Rodolfo Walsh.

Rey Naranjo
1. Verde tierra calcinada, Juan Miguel Álvarez.
2. Los dormidos y los muertos, Gustavo López Ramírez.
3. Vivir sin reglas, Ariel Levy.

Océano
1. A través de mis pequeños ojos, Emilio Ortiz.
2. Historia mínima de Colombia, Jorge Orlando Melo.
3. Las 48 leyes del poder, Robert Greene.

Panamericana
1. La guerra de los cielos, Fernando Trujillo y César García.
2. Vamos a comprar un poeta, Afonso Cruz.
3. El viaje del príncipe, Octavio Escobar.

Planeta
1. La batalla por la paz, Juan Manuel Santos.
2. Akelarre, Mario Mendoza.
3. El milagro metabólico, Carlos Alberto Jaramillo Trujillo.

Grupo Penta
1. Serotonina, Michel Houellebecq.
2. El teatro Rebeca, Rébecca Dautremer.

El tema

■ Conformado por estudiantes de Univalle

De la Loma Son, sabor caleño

De la Loma Son, es una agrupación de la ciudad de Cali conformada por nueve jóvenes estudiantes de la Escuela de Música de la Universidad del Valle. Éste grupo inicio con el estilo característico del son cubano, el cual, se ha enriquecido con la fusión de otros ritmos propios del pacífico sur colombiano y los nuevos sonidos de la música latina.

Además de interpretar canciones reconocidas en los géneros mencionados, De la Loma Son, cuenta con canciones inéditas; cada una de ellas con rasgos distintos, un ejemplo de esto, es su primer sencillo llamado "Yo traigo", una canción que tiene todas las particularidades del son cubano tradicional con un toque moderno, a diferencia de otro de sus sencillos,"Quiero decirte", una propuesta musical que representa las melodías del pacífico colombiano. Su canción más reciente se titula "Un tipo afortunado" la cual reúne todas las cualidades conocidas en la salsa y el son, proporcionando un aire renovador a los amantes del género salsero.

Este grupo musical nace en febrero del año 2014 como iniciativa de los músicos David Fernando López (percusionista) y Paola Andrea Rojas (guitarrista), en la búsqueda de consolidar un proyecto de emprendimiento que permitiera abrir espacios a los músicos emergentes de la ciudad de Cali apasionados por la Salsa.

Recorrido artístico

Desde entonces, De la Loma Son, ha formado parte del movimiento cultural y comercial de la ciudad y del departamento con su participación en eventos y festivales como: "música entre amigos" en el Teatro Esquina Latina de Cali, el "I Festival de Orquestas Universitarias" realizado en la Universidad del Valle, grabación en vivo del programa "Serenata a Cali" del canal 14, "Artistas en el boulevard", "Zona picnic - Club Colombia", "Showcase" del Quinto Encuentro Comercial Agua Blanca Emprende Cultura, "60 Feria de Cali", "Metrópolis Cali 2017 y 2018" (en la cual fueron finalistas en la categoría de salsa), invitados especiales en el "X Encuentro de Músicos y Cantores del Valle del Cauca" en el municipio de Versalles, y actualmente están participando en "Metrópolis Cali 2019". Concurso que se encuentra en etapa de semifinal.

De la Loma Son está conformado por: Paola Rojas en el trombón y tres cubano, Ofelia Marín en la flauta traversa, Karol Urbano en el violín, David López en el bongó, Luis García en el timbal, Felipe García en las congas, Wilfredo Vargas en el bajo, Fabián Orozco en el piano y Oscar Ferrer en la voz principal.

Instagram:@delalomason, **Facebook**:@delalomason, **YouTube:** De la Loma Son

Discografía

Desde sus inicios, De la Loma Son ha trabajado en la creación de su propia música. Actualmente se encuentran preparando su primer álbum musical, el cual, esperan tener listo a mitad de éste año 2019.

■ **Yo traigo:** Cuenta la historia de un hombre cuyo sueño siempre ha sido dedicarse a la música. Sin embargo, por situaciones adversas, debe dedicarse a otras actividades laborales que le permitan subsistir en la inmediatez, lo cual, lo hace profundamente infeliz; cansado de no poder hacer lo que le gusta, decide renunciar a su trabajo y dedicarse en cuerpo y alma a la música sacándole provecho a su talento con lo que logra vivir mejor de lo que pensaba. Sus vecinos, al ver que no está trabajando, pero tiene muchas comodidades y es feliz, se preguntan de dónde provienen sus ingresos, a lo que él responde en sus pregones: "para toda la gente que piensa mal, yo traigo el son, el sabor, el guaguancó. Soy un hombre honesto, músico, trabajador".

■ **Quiero decirte:** Es una canción compuesta con todo el sabor de la música del pacífico colombiano, con melodías que evocan el color de la marimba y una mezcla única de ritmos característicos como son: la salsa, el bossa-nova y la bomba puertorriqueña. Esta canción habla de un hombre que entregó todo su amor una mujer, con tal fuerza que ésta estaba convencida de que hiciera lo que hiciera, él la perdonaría. Sin embargo, él, a pesar del amor que le tenía, no iba a soportar más sus engaños, es por eso que le canta el coro que dice: "yo quiero decirte que, ya no creo en tus mentiras ya no creo en tus mentiras, yo quiero confesar también que, aunque duela te creía".

■ **Un tipo afortunado:** Este tercer sencillo compuesto por: Luis Eduardo García, cuenta la historia de todas aquellas personas que nacieron en los barrios más humildes, de casas de esterilla y calles destapadas, personas que a pesar de las dificultades salieron adelante y encontraron el camino para su fortuna. Esta canción se caracteriza por ser una amalgama de ritmos con características de la salsa, el son y la música contemporánea.

23 millones de cuentas filtradas utilizaban 123456 como contraseña

Un estudio realizado por el Centro Nacional de Ciberseguridad del Reino Unido reveló que la contraseña 123456 apareció en más de 23 millones de cuentas filtradas. ESET, compañía líder en detección proactiva de amenazas, comparte tips para elaborar contraseñas fuertes y fáciles. El Centro Nacional de Ciberseguridad de Reino Unido (NCSC, por sus siglas en inglés) analizó bases de datos públicas de cuentas filtradas para estudiar las palabras, frases o cadenas de caracteres que los usuarios a lo largo del mundo más utilizan a la hora de elaborar sus contraseñas. Uno de los principales datos que mostró el análisis es que 23.2 millones de cuentas filtradas utilizaban 123456 como contraseña. A fines de 2018 ESET publicó la lista de las contraseñas más populares del último año y tanto 123456 como 123456789 estaban entre las tres primeras contraseñas más utilizadas. Una reciente encuesta de ESET reflejó que el 30% de los usuarios utiliza dos o tres contraseñas para todas sus cuentas. En este sentido, la compañía de seguridad aconseja que utilizar contraseñas fuertes es el primer paso para un uso más seguro –y responsable- de la tecnología, sobre todo teniendo en cuenta que, según el informe de la agencia británica, el 89% de los encuestados realiza compras en Internet y el 39% lo hace de manera semanal. Desde el Laboratorio de ESET Latinoamérica comparten un video que ayuda estar más seguros y protegidos: https://www.welivesecurity.com/la-es/videos/contrasena-rica-en-seguridad/

■ Un buen momento para la gastronomía de la ciudad

Cali fue aceptada en la exclusiva red Global Délice

Con 19 votos a favor de los 27 miembros, Cali fue aceptada en pasado mes de marzo por la exclusiva red Global Délice y fue presentada oficialmente en el marco de Délice Network Meeting, en Tucson Arizona.

Con una agenda de tres días, Tucson ciudad sede, en el primer día compartió las diferentes iniciativas que está realizando a través de la gastronomía como una Ciudad Creativa de la Unesco, el segundo día fue la reunión de la red en el cual las dos nuevas ciudades miembros Cali-Colombia y Gazantep-Turquía expusieron las diferentes estrategias que están llevando a cabo en gastronomía y en el tercer y último día se realizaron diferentes ponencias con casos de éxito.

Además de mostrar la diversa y exquisita gastronomía con la que cuenta la Cali, Valle del Cauca, se presentaron los diferentes retos que tiene la ciudad al pertenecer a esta red, la construcción de programas de desarrollo no solo para un tema en restaurantes sino para los proveedores; asimismo retomar ingredientes que resalten la identidad de la región e involucrar a la academia y otras entidades del sector.

Hoy, la ciudad pertenece a esta red gracias a la articulación con la Gobernación del Valle del Cauca, la Alcaldía de Santiago de Cali y el Cali Valle Bureau, donde día a día se trabaja para buscar estrategias de construcción colectiva que aporten al desarrollo económico del destino.

"Para nosotros es un gran honor pertenecer a esta exclusiva red porque creemos que podemos aprender de muchas de las ciudades participantes y además tenemos mucho que contribuir a esta unión" agregó Stefanía Doglioni, Directora Ejecutiva del Cali Valle Bureau.

Más turismo

Délice Network cuenta con 28 ciudades integrantes como: Barcelona, Hong Kong, Madrid, Bruselas entre otras, a las cuales se les ofrecen una plataforma de encuentro con cocineros, chefs y profesionales del ámbito de la gastronomía para atraer turismo y promocionar la ciudad.

"Nuestro destino tiene todo para enamorar a visitantes y turistas alrededor del mundo, somos una región que día a día se consolida y se posiciona mucho más, convirtiéndose en un destino atractivo para llevar a cabo eventos nacionales e internacionales, ahora perteneciendo a esta gran red, la gastronomía será una herramienta más para atraer turismo de negocios a nuestra región" agrega Stefanía.

Con esta participación, el Valle del Cauca y Cali muestran su gran potencial turístico ante el mundo, somos una región llena de oportunidades donde los ritmos inspiran las ideas de quienes la visitan.

Movida Empresarial

IX Congreso Nacional de Ingeniería Sismica

La condición de Cali y sus características de riesgo ante eventos sísmicos, pero sobre todo las investigaciones que se han liderado desde la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática de la Universidad del Valle fueron decisivos en la designación de la capital del Valle del Cauca como sede del más importante escenario académico del tema sísmico en el país, que respalda la Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica - AIS.

El IX Congreso Nacional de Ingeniería Sísmica también será escenario para la presentación de avances en materia investigativa. Un total de 112 conferencias simultáneas y cerca de 30 presentaciones de posters serán el espacio en que profesores, estudiantes y profesionales podrán evidenciar avances y resultados de las investigaciones relacionadas con el tema del congreso.

La agenda del Congreso contará además con dos sesiones especiales con temas de coyuntura de gran importancia, una sobre la actualización del Reglamento NSR-10 que será vigente a partir del próximo año y que rige todo tipo de construcción en Colombia; la otra analiza el comportamiento de los edificios de muros delgados de concreto reforzado, probablemente el sistema constructivo más utilizado en edificios de vivienda en el país.

Para más detalles sobre el desarrollo de la agenda que tendrá el IX Congreso Nacional de Ingeniería Sísmica, consultar la página oficial del evento eicg.univalle.edu.co/ixcongresosismica.

***

Microferias Banco Agrario

El Banco Agrario de Colombia inició esta semana un recorrido que lo llevará a 112 municipios de 26 departamentos del país, a través de las "Microferias". En el caso particular del departamento del Valle del Cauca los eventos tendrán lugar en los municipios de: Cartago, La Unión, Palmira, Florida, Tuluá, Buga y Buenaventura.

Esta actividad, que se desarrollará en los parques principales o sitios emblemáticos de cada localidad entre las 9:00 a.m. y las 4:00 p.m., tendrá lugar entre el 2 de mayo y el 13 de julio y contará con la participación de un amplio equipo de asesores, directores de oficina y gerentes zonales, que se encargarán de atender todas las inquietudes de los asistentes, relacionadas con las mejores alternativas de crédito.

¿ES ABOGADO?

Haga parte de nuestro directorio gratuito.
Una oportunidad para promocionar sus servicios.

■ Construirán dos puentes

Sembrarán 3170 árboles por obras en la Simón Bolívar

Una compensación hasta de uno a diez en individuos arbóreos se hará producto de la intervención en la carrera 100 con 25, en el sur de Cali, con lo que en total 3170 nuevos árboles formarán parte de las comunas 17 y 22.

A esto se suma la rehabilitación de dos hectáreas y la no afectación del tejido verde de la zona que está compuesto de especies comunes de toda la ciudad. En la zona de las obras se trasladarán 155 árboles y 315 especies se quitarán.

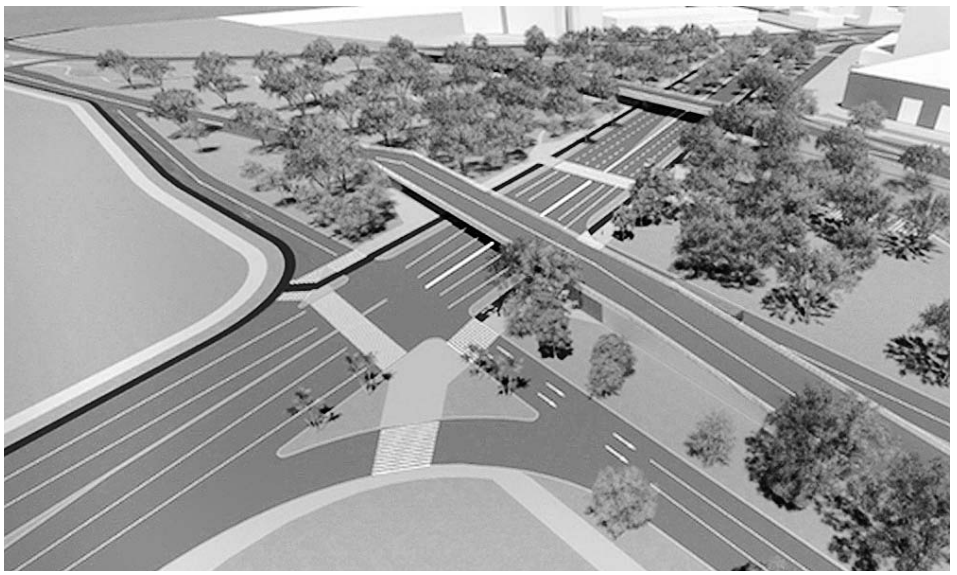

Estas son las obras que se proyectan en la Avenida Simón Bolívar.

Cabe recordar que en el sector se construirán dos puentes sobre la avenida Simón Bolívar y cerca de 300 metros lineales de vía inexistente que conectará la calle 5 con el sector Del Valle del Lili.

La Alcaldía de Cali explicó que la afectación es puntual a la necesidad de la obra y no en todo el tramo. "El corredor verde existente en este sector se mantiene y al final de la obra la cobertura vegetal será muy amplia. Solo habrá intervenciones puntuales que fueron milimétricamente trabajadas en diseños para mantener el tejido de la zona", afirmó el ingeniero Ferney Camacho, secretario de Infraestructura.

La compensación, ya aprobada por la Anla, también mantendrá el corredor verde que estará en el tramo central de la obra.

Las compensaciones se realizarán paralelas a la ejecución. "Primero se hacen las caracterizaciones de los individuos arbóreos y con el acompañamiento del Dagma y la CVC la ubicación de las zonas para compensar, porque estas entidades son las autoridades que indican las zonas estratégicas para la compensación. Estas actividades son durante el tiempo que dure la obra y, reitero, con el acompañamiento de las autoridades ambientales", enfatizó Camacho.

Según información oficial, el diseño de la obra tiene una gran cobertura vegetal que se afecta en menos de un 8%. Al final de la construcción, la zona seguirá siendo verde con estructuras blandas y sus respectivas ciclorrutas y andenes y podrá ser disfrutada por los caleños.

Presidente Duque rechaza atentado contra líderes sociales

"No podemos permitir que en nuestro país se siga amenazando la libre expresión de los líderes sociales y la libre expresión de cualquier ciudadano, acá seguimos firmes en ejercer la seguridad como valor democrático".

Así lo afirmó este domingo el presidente de la República, Iván Duque Márquez, con respecto al atentado perpetrado este sábado en contra de integrantes de la Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca, en el municipio de Santander de Quilichao, en el que fueron heridas dos personas.

Como se recordará entre los líderes sociales se encontraba Francia Márquez, la líder ganadora del premio ambiental más importante del mundo en 2018.

En diálogo con los periodistas, el Jefe del Estado aseveró que lo ocurrido en el norte del Cauca es "muy doloroso" y manifestó que "afortunadamente reaccionó muy bien el equipo de protección de la UNP (Unidad Nacional de Protección)", que prestaba el servicio de escolta a una de las líderes que estaba en el sitio de los hechos.

Medidas

De la misma manera, el Presidente dijo que desde el sábado en la noche se impartieron instrucciones al ministro de Defensa, Guillermo Botero; al Consejero Presidencial para la Seguridad, Rafael Guarín, y a todos los comandantes de las diferentes fuerzas para que hicieran contacto con los líderes que fueron víctimas "de este cruento atentado".

Lo cierto es que hay una instrucción para dar con los culpables. Esta tiene que ser la oportunidad para que todos los colombianos rechacemos a esos grupos que están detrás de esos crímenes; los grupos disidentes, residuales, Eln, 'Los Pelusos', 'Clan del Golfo', entre otros", enfatizó el Mandatario.

Por último, el Presidente subrayó que "no vamos a permitir que ningún grupo de esta naturaleza siga amenazando a nuestra sociedad".

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

AVISO POR PERDIDA DE CDT

Nombre del solicitante: **YENNY DEL SOCORRO VELASQUEZ**
Cédula de ciudadanía No. **59.671.589**
Motivo de publicación: **Extravío**
Tipo de titulo **AB** No. del titulo **AB0023425545**
Valor: Veinte Millones de pesos **$20.000.000**
Fecha de Expedición: 2018/07/11
Fecha de Vencimiento: 2019/07/11
Tasa: 04,50
Plazo: 12 Meses
Tipo de manejo: Individual
Datos para notificación – Oficina que emitió o giro el titulo:
Nombre de la oficina: Oficina 1007 Tumaco, Calle Sucre Casa 90, Tel. 091-3300000 Ext. 37106

AVISO PARA LA CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE CDT

Se informa al público en general del extravío del **CDT No. 15780912001** del **BANCO AV VILLAS S.A.,** por valor de $ 5.073.820, a favor de **LUIS ALFREDO ERAZO LÓPEZ** con C.C. No. 14.954.669. Por lo anterior, se solicita al BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. La **CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN del CDT** antes mencionado. En caso de oposición notificar al Banco en la Cra. 13 No. 26A – 47 Piso 1 de Bogotá D.C

EDICTOS

Notarías

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante MELBA LOPEZ DE RIOS poseedor de la C.C. No. 29.073.817 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 17 del mes de Junio de 2018 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el tramite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 76 de fecha 26 del mes de Abril del 2019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 29 del mes de Abril de 2019 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO. Cod. Int. 15538

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante NORA ALBA CHILITO DOMINGUEZ poseedor de la C.C. No. 29.036.120 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 16 del mes de Agosto de 2018 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el tramite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 83 de fecha 3 del mes de Mayo del 2019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 6 del mes de Mayo de 2019 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO. Cod. Int. 15548

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante GABRIELA BETANCOURTH TORRES poseedor de la C.C. No. 31.843.638 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 08 del mes de Septiembre de 2016 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el tramite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 82 de fecha 3 del mes de Mayo del 2019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 6 del mes de Mayo de 2019 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO. Cod. Int. 15549

Otros

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0122 del día 14 de MARZO de 2019, los señor(es) NORHELENA LEON CEBALLOS c.c. o nit 31.903.459 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado MULTIFAMILAR LEON EN TRES PISOS Localizado en la CARRERA 47B # 47-29, CALLE 47 # 47A-41 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 15563

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0129 del día 14 de MARZO de 2019, los señor(es) ALVARO VARGAS VARGAS, ALEJANDRO JOSE VARGAS CORDOBA, ESPERANZA CORDOBA DAZA, DIEGO FERNANDO VARGAS CORDOBA c.c. o nit 14.441.422, 16.928.686, 31.887.247, 1.118.256.786 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado EDIFICIO VARGAS Localizado en la CARRERA 42A 1 # 54C - 04 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 15564

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0173 del día 15 de abril de 2019, los señor(es) INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS c.c. o nit 800163131-8 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado EDIFICIO SAINT PATRICK TOWERS Localizado en la AVENIDA 6 OESTE # 5 OESTE - 93 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. Cod. Int. 15558

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0231 del día 30 de abril de 2019, los señor(es) CARLOS ARTURO SOTO RODRIGUEZ c.c. o nit 14954056 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado CASA SOTO Localizado en la CALLE 79 # 26 P - 121 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 15560

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0235 del día 02 de mayo de 2019, los señor(es) YOVANNA CUENCA ORTIZ c.c. o nit 67004535 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado EDIFICIO CUENCA Localizado en la CARRERA 41 B # 44 - 90 a solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 15561

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0232 del día 30 de abril de 2019, los señor(es) MARIA NAIZ RIVERA OTALVARO c.c. o nit 31287102 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado CASA RIVERA Localizado en la CARRERA 43 # 19 - 22 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 15559

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0179 del día 23 de abril de 2019, los señor(es) ELISABETH AROS MONTOYA, JHON JAIRO LADINO ROJAS c.c. o nit 31.878.976,16.664.240 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado VIVIENDA BIFAMILIAR ELENA Localizado en la CARRERA 12 # 30 A - 12 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 15562

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0174 del día 08 de abril de 2019, los señor(es) MARIO ALFONSO JINETE MANJARRES, ANDRES MEJIA SANCHEZ c.c. o nit 16.602.847, 94405695 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado CASA VERSALLES Localizado en la CALLE 23 NORTE # 5 A - 20 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 15579

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional Área de Prestaciones Sociales EDICTO HACE CONSTAR. Que el día 10 de marzo de 2019 falleció en Buga (V) la señora ZOILA ENELIA GARCIA DE GRANOBLES identificada con cédula de ciudadanía No.29.555.016 jubilada del Departamento. Que el señor GUILLERMO GRANOBLES OSORIO, identificado con cédula de ciudadanía No.2.503.935 en calidad de cónyuge supérstite solicita la sustitución pensional. Que quien se crea con igual o mejor derecho debe presentarse a reclamar en esta dependencia dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto. Santiago de Cali, 3 de mayo de 2019. NATALI IRIARTE ACOSTA Profesional Universitario Coordinadora Area de Prestaciones Sociales. Cod. Int. 15572

Otras Ciudades

EDICTO EL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA UNION - VALLE DEL CAUCA EMPLAZA A: JAIME PELAEZ LOPEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 4.533.201, para que comparezca a este despacho a más tardar dentro de los QUINCE (15) días siguientes de la publicación del listado, a recibir notificación y traslado del auto admisorio de la demanda, dictado dentro del proceso ORDINARIO DE PERTENENCIA instaurado por MARIA DEL ROSARIO VARGAS TORRES en contra de JAIME PELAEZ LOPEZ Y PERSONAS INDETERMINADAS, con relación a la posesión material del siguiente inmueble: 'Una casa de habitación con su correspondiente lote de terreno, ubicada en la carrera 8 No. 14 - 76, Barrio Belén, de la ciudad de La Unión Valle, este con un área de ochenta metros cuadrados (80 M2), alinderado así: NORTE con solar de Edilma Rodríguez; ORIENTE con herederos de Melesio Rodríguez; SUR con predio de Norberto Martínez y OCCIDENTE con la carrera octava. Dicho predio se distingue con el folio de matrícula número 380-20736, de la oficina de registro e instrumentos públicos de Roldanillo Valle.' 'Se advierte a los emplazados que, si no comparecen dentro del término señalado, se les nombrará curador ad litem, con quien se surtirá la notificación. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los Núm. 6 y 7 art. 407 CPC, se fija este edicto en un lugar visible de la secretaria del Juzgado, por el término de veinte (20) días y se publicará por dos veces, con intervalos no menores de cinco días calendario dentro del mismo término, en uno de los siguientes diarios: "Occidente" 'La república" "El Espectador" o "El Tiempo" que son de amplia circulación en esta región, y en la radiodifusora "La Unión Stereo" 103.8 FM de amplia sintonía en este circuito judicial; se expide y fija siendo las ocho (8:00) A.M. del día de hoy cinco (05) de marzo de dos mil diecinueve (2019). LINA MARCELA CASTRO FIGUEROA SECRETARIA. COD. INT. 15547

EDICTO EL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA UNION - VALLE DEL CAUCA EMPLAZA A: LAS PERSONAS INDETERMINADAS, que se consideren con derecho sobre el bien cuya declaración de pertenencia se ha solicitado por vía de prescripción extraordinaria, para que comparezcan a este despacho a más tardar dentro de los QUINCE (15) días siguientes de la publicación del listado, a recibir notificación y traslado del auto admisorio de la demanda, dictado dentro del proceso ORDINARIO DE PERTENENCIA instaurado por MARIA DEL ROSARIO VARGAS TORRES en contra de JAIME PELAEZ LOPEZ Y PERSONAS INDETERMINADAS, con relación a la posesión material del siguiente inmueble: 'Una casa de habitación con su correspondiente lote de terreno, ubicada en la carrera 8 No. 14 - 76, Barrio Belén, de la ciudad de La Unión Valle, este con un área de ochenta metros cuadrados (80 M2), alinderado así: NORTE con solar de Edilma Rodríguez; ORIENTE con herederos de Melesio Rodríguez; SUR con predio de Norberto Martínez y OCCIDENTE con la carrera octava. Dicho predio se distingue con el folio de matrícula número 380-20736, de la oficina de registro e instrumentos públicos de Roldanillo Valle.' 'Se advierte a los emplazados que, si no comparecen dentro del término señalado, se les nombrará curador ad litem, con quien se surtirá la notificación. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los Núm. 6 y 7 art. 407 CPC, se fija este edicto en un lugar visible de la secretaria del Juzgado, por el término de veinte (20) días y se publicará por dos veces, con intervalos no menores de cinco días calendario dentro del mismo término, en uno de los siguientes diarios: "Occidente" 'La república" "El Espectador" o "El Tiempo" que son de amplia circulación en esta región, y en la radiodifusora "La Unión Stereo" 103.8 FM de amplia sintonía en este circuito judicial; se expide y fija siendo las ocho (8:00) A.M. del día de hoy cinco (05) de marzo de dos mil diecinueve (2019). LINA MARCELA CASTRO FIGUEROA SECRETARIA. COD. INT. 15547

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO UNICO Y PÚBLICO DEL CIRCULO DE LA VICTORIA VALLE EMPLAZA. A quien se considere con derecho a intervenir en el trámite de liquidación sucesoral de la causante MARIA OLIVIA OCAMPO CARMONA Fallecida el día 15 de julio del año 2018 en la ciudad de Cali Valle quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía # 29.615.161. Aceptado el trámite en esta notaría mediante acta número 046 de abril 30 del año 2019. En cumplimiento del artículo 3o del decreto 902 del año de 1.988 se fija el edicto en lugar visible por el término de diez (10) días y se ordena su publicación en un periódico de amplia circulación en la región por una vez dentro de dicho término. El presente edicto se fija hoy 02 de mayo del año 2019. OCTAVIO DE JESUS ZAPATA UMAÑA Notario. Cod. Int. 15546

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO UNICO Y PÚBLICO DEL CIRCULO DE LA VICTORIA VALLE. EMPLAZA. A quien se considere con derecho a intervenir en el trámite de liquidación sucesoral de la causante de la causante MARIA MERCEDES LOPEZ DE REYES, quien falleció en la ciudad de Cali el día 23 de enero del año 2019 y en vida se identificó con la cédula de ciudadanía # 29.924.140. Aceptado el trámite en esta notaría mediante acta número 042 de abril 09 del año 2010. En cumplimiento del artículo 3o del decreto 902 del año de 1.988 se fija el edicto en lugar visible por el término de diez (10) días y se ordena su publicación en un periódico de amplia circulación en la región por una vez dentro de dicho término. El presente edicto se fija hoy 10 de abril del año 2019. OCTAVIO DE JESUS ZAPATA UMAÑA Notario. Cod. Int. 15546

EDICTO EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE CANDELARIA VALLE, EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesoral intestada del causante CERVELION OLIMPO PASCUAZA QUEVEDO, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 2.564.857 expedida en Florida, fallecido el día 20 de marzo del año 2019, en el municipio de Cali Valle y cuyo último domicilio fue el municipio de Candelaria Valle. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 011 de fecha dos (02) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3o del Decreto 902 de 1988, ordenándose además de su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy tres (03) de mayo del año dos mil diecinueve (2019) siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). EL NOTARIO JAIME ALEXIS CHAPARRO NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE CANDELARIA VALLE. COD. INT. 15587

EDICTO N° ESU 0122 EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE YUMBO EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir en el Trámite de liquidación de Herencia del(los) causante(s) ADRIANO HOYOS RUIZ CÉDULA DE CIUDADANÍA N°. 2.417.471 Fallecido(s) el 11/12/2006, en la ciudad de YUMBO (VALLE), y su último domicilio YUMBO (VALLE)y asiento principal de sus negocios. Quienes se consideren con derecho a concurrir a esta liquidación, deberán hacerlo hasta diez (10) días después de publicado el presente edicto. Este trámite se cumple por solicitud presentada el dia 26 DE ABRIL DE 2019, por RUBY AMPARO HOYOS OMEN IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 31.998.118, EN CALIDAD DE HEREDERA LEGITIMA Y CESIONARIA DE DERECHOS HERENCIALES. Se inicio el trámite mediante el ACTA N° 0021 del 3 DE MAYO DE 2019, por la cual se ordena la publicación del edicto en un periódico de amplia circulación nacional y su difusión en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3o Del Decreto 902 de 1.988, modificado parcialmente por el Decreto 1729 de 1.989, acta donde también se ordenó la fijación del edicto en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija el día 3 DE MAYO DE 2019 a las 8:00 a.m y se desfijará el día 14 DE MAYO DE 2019 a las 6:00 PM (M/PM). Este Edicto se elaboró el día 3 de mayo de 2019. EL NOTARIO RAUL JIMENEZ FRANCO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE YUMBO NOTARIO TITULAR. COD. INT. 15588

EDICTO N° ESU 0117 EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE YUMBO EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir en el Trámite de liquidación de Herencia del(los) causante(s) CARLOS ARTURO MORENO VEGARA CÉDULA DE CIUDADANÍA N°. 94.360.891 Fallecido(s) el 10/05/2011, en la ciudad de CALI VALLE, y su último domicilio YUMBO VALLEy asiento principal de sus negocios. Quienes se consideren con derecho a concurrir a esta liquidación, deberán hacerlo hasta diez (10) días después de publicado el presente edicto. Este trámite se cumple por solicitud presentada el dia 25 DE ABRIL DE 2019, por SILVIA MOLINA VERGARA IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 29.939.271, , EN CALIDAD DE CONYUGE SOBREVIVIENTE Y CESIONARIA DE DERECHOS HERENCIALES Se inicio el trámite mediante el ACTA N° AAS 0018 del 29 DE ABRIL DE 2019, por la cual se ordena la publicación del edicto en un periódico de amplia circulación nacional y su difusión en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3° Del Decreto 902 de 1.988, modificado parcialmente por el Decreto 1729 de 1.989, acta donde también se ordenó la fijación del edicto en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija el día 29 DE ABRIL DE 2019 a las 8:00 a.m y se desfijará el día 10 DE MAYO DE 2019 a las 06:00 (M/PM). Este EDICTO se elaboró el dia 29 DE ABRIL DE 2019. EL NOTARIO RAUL JIMENEZ FRANCO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE YUMBO NOTARIO TITULAR. COD. INT. 15588

EDICTO COMO NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite notarial de liquidación sucesoral acumulada e intestada y liquidación de la sociedad conyugal de los causantes GABRIEL LUCUMI VIVEROS y VICTORIA CASTILLO DE LUCUMI. poseedores de las cédulas de ciudadanía en su orden Nos 342524 y 25.614.518 expedidas en Puerto Tejada (Cauca), cuyo último domicilio y asiento pnncipal de sus negocios fue esta ciudad de Palmira, quienes fallecieron en su orden el día 28 de Abril de 1964 y el 14 de Febrero de 2.008 en los Municipios de Puerto Tejada y Santander de Quilichao (Cauca) respectivamente. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 04 de fecha Abril 30 de 2.019. se ordena la publicación de éste edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3o del decreto 902 de 1988. ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaria por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy dos (2) de mayo del año dos mil diecinueve (2019) siendo las 8:00 a.m. LA NOTARIA TERCERA ENCARGADA YOLANDA SALAZAR ESCANDON. COD. INT. 15589

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Licencias ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Estados financieros
- Edictos

El mejor precio del mercado

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 883 1111
Exts: 110 - 165 -168 - 169

E-mail:
legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

EMOCIONANTE
ES GANARTE UN AUDI Q2

Participa en el sorteo
por compras superiores a $ 150.000
de marzo 22 a Junio 22.

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

CONDICIONES DEL SORTEO: Los clientes del Centro Comercial Jardín Plaza Cali recibirán en los puntos destinados para tal efecto por cada CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($150.000,00) (incluido el valor del IVA) dos (2) boletas por compras realizadas desde el 22 de marzo de 2019 al 30 de abril de 2019 y una (1) boleta por compras realizadas desde el 1° de mayo de 2019 al 22 de junio de 2019. Aplican compras de bienes o servicios en los establecimientos de comercio que hacen parte del Centro Comercial Jardín Plaza Cali, con excepción de las facturas correspondientes a Jumbo, Homecenter, casas de cambios, entidades financieras, Tecnicentro Santa Mónica y establecimientos de comercio que se encuentren dentro de Jumbo y Homecenter. Las facturas de venta podrán ser acumuladas siempre que se trate de compras realizadas en un mismo día. El número máximo de boletas a entregar por factura es de 20 unidades. Las boletas se podrán redimir entre los días 22 de marzo de 2019 y 22 de junio de 2019 desde las 11:00 am hasta 8:00 p.m., y los domingos y festivos desde las 12:00 m. hasta las 8:00 p.m, a excepción del día 22 de junio de 2019, día en que se atenderá hasta las 8:55 p.m. hora de cierre de las urnas para el respectivo sorteo a las 9:00 p.m. El cliente solo puede redimir boletas a su propio nombre, por lo tanto, no será válida la presentación de la cédula o datos de otra persona. El premio está compuesto por un (1) vehículo marca Audi, referencia Q2, modelo 2019, de 1.000 c.c. turbo, 115 caballos de fuerza, caja automática, rines de 17 pulgadas y de color blanco. El sorteo se realizará el día 22 de junio de 2019 a las 9:00 p.m. en la plazoleta sur del Centro Comercial Jardín Plaza Cali. La urna se cerrará a las 8:55 p.m., del mismo día. No se aceptan copias de facturas, órdenes de pedido, remisiones o facturas generadas en los establecimientos de comercio del Centro Comercial por cambio de mercancía o productos comprados en tiendas ubicadas por fuera del Centro Comercial Jardín Plaza Cali. No se entregarán boletas por la compra de bonos de regalo, pero si serán entregadas con la presentación de las facturas de venta por las compras realizadas a través de estos. El sistema del sorteo será la selección de una boleta al azar. El premio sólo se entregará al ganador. El sorteo es sólo para mayores de edad. El premio es intransferible y no es canjeable por dinero en efectivo u otro artículo. Los participantes del concurso, aceptan y autorizan de manera previa, informada y expresa a CENTRAL CONTROL S.A.S, operadora y administradora del Centro Comercial Jardín Plaza Cali para que realice el tratamiento de sus datos personales consistente en la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los datos con los propósitos de envió de publicidad y mensajes promocionales de actividades, campañas publicitarias y ofertas, entre otras actividades que se promuevan por Centro Comercial Jardín Plaza Cali. La dirección de correo electrónico será incorporada a la lista de suscriptores del Centro comercial Jardín Plaza Cali y será utilizada única y exclusivamente para el envío de ofertas y comunicaciones del Centro Comercial. La inscripción en el concurso implica la aceptación de estos términos y condiciones. Las demás condiciones y la política de tratamiento de datos personales de este sorteo podrán consultarse en www.jardinplaza.com

La imagen del vehículo es ilustrativa y puede tener equipamiento y/o características no incluidas en el vehículo a sortear.

wom